



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®

PRIMERA CONVOCATORIA DE ADMISIÓN

AL SEMESTRE AGOSTO - DICIEMBRE DEL 2026



MODALIDAD NO ESCOLARIZADA

OFERTA EDUCATIVA MODALIDAD NO ESCOLARIZADA

Carrera	Modalidad	Turno	Periodicidad	SEDE
Ingeniería en Administración	Mixta	Vespertino	Semestral	Única (Chetumal)

PROCESO DE LA CONVOCATORIA DE ADMISIÓN

Aquí se muestra la información más relevante que debes conocer, lo puedes revisar a detalle en:

<https://chetumal.tecnm.mx/>

Paso 1. Solicitud del aspirante

FECHAS: A partir del 13 enero al 14 de abril de 2026

- Registrar su solicitud en la siguiente página:
<http://sii.chetumal.tecnm.mx>

Al ingresar por primera vez llena la solicitud en el sistema de aspirantes con tus datos personales, recomendamos que tengas tus documentos a la mano (certificado de bachillerato o constancia de

calificaciones hasta 5 semestre con promedio, CURP, comprobante de domicilio, nombre de la escuela de procedencia). El sistema generará la matrícula de aspirante y NIP. (IMPORTANTE: consérvala, la necesitarás durante el proceso de inscripción). Verifica que el correo electrónico que ingresas al momento de generar la ficha sea correcto ya que por ese medio se te contactará

Al finalizar el llenado de la solicitud podrás imprimir la solicitud de admisión y ficha del pago.

Paso 2. Pago de derecho al proceso de admisión

FECHAS: A partir del 13 enero al 14 abril de 2026



Educación
Secretaría de Educación Pública



Av. Insurgentes # 330, esq. Andrés Quintana Roo, Col. David
Gustavo Gutiérrez. C.P. 77013 Chetumal, Quintana Roo.
Teléfonos 9838322330
www.chetumal.tecnm.mx

El pago se realiza por medio de la ventanilla del banco BANAMEX con la ficha generada anteriormente o en línea en un horario de 08:00 a 22:00 hrs.

\$ 270.00 Ingeniería en Administración Mixta

NOTA: Si requieres del comprobante de pago oficial podrás solicitarlo al correo cajas1@chetumal.tecnm.mx

Antes de realizar el pago verifica bien el importe y el concepto que vas a pagar, porque una vez realizado el pago no podrá ser reembolsado por política de no devolución.

Paso 4. Examen de admisión

El Examen de Diagnóstico a Distancia previo a su realización, el Departamento de Desarrollo Académico te enviará al correo electrónico que registraste, el procedimiento a seguir para poder presentarlo y el día que te corresponde presentar dicho examen. Desde la cuenta info.examen@chetumal.tecnm.mx

FECHAS: 18 de abril de 2026

- El examen de admisión se realizará en línea por medio de la plataforma del Tecnológico Nacional de México.

Guía de estudios consulta en el siguiente enlace:



Paso 5. Resultados

- La publicación de resultados será el día **22 de abril de 2026** por medio de la siguiente página:
<https://www.chetumal.tecnm.mx/>

A los aspirantes aceptados, se les remitirá un correo electrónico con la información para asistir al curso de nivelación (costo, fechas y otros requisitos).

Paso 6. Pago de inscripción 22 de abril al 5 de junio de 2026

Costos

Costo del curso de nivelación \$ 450.00

Costo de inscripción \$2,525.00

NOTA: Si requieres de tu comprobante de pago oficial podrás solicitarlo al correo cajas1@chetumal.tecnm.mx

Antes de realizar el pago verifica bien el importe y el concepto que vas a pagar, porque una vez realizado el pago no podrá ser reembolsado por política de no devolución.

Paso 7. Curso de nivelación para los aspirantes aceptados.

Será impartido en el mes de julio; se proporcionará información al respecto una semana antes del inicio.

Paso 8. Entrega de documentos de preinscripción

FECHAS: 11 de mayo al 8 de junio de 2026

• **Acudir al Departamento de Servicios Escolares, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, para entregar los siguientes documentos:**

- 1) Solicitud de Admisión.
- 2) Solicitud de inscripción debidamente requisitada.
- 3) CURP (copia).
- 4) Acta de nacimiento original para cotejo y copia.
- 5) Carta compromiso
- 6) 2 fotografías tamaño infantil a color o blanco y negro no mayor a un año.
- 7) Certificado médico indicando lo siguientes datos: 1) estado de salud, 2) tipo sanguíneo y 3) si tuviera alguna discapacidad aclarar el tipo (motriz, visual, auditiva u otra) expedido por alguna de las siguientes dependencias de gobierno: IMSS BIENESTAR, ISSSTE, H. NAVAL, H. MILITAR o CENTRO DE SALUD con firma y número de cédula profesional del médico y sello de la institución emisora.
- 8) Realizar el pago de Inscripción. Anexa copia del comprobante.

Importante. Todos los aspirantes extranjeros admitidos deberán entregar adicionalmente: Original y copia del acta de nacimiento apostillada



por su país de origen y traducida al español por un perito autorizado de su país o de México.

Nota: todas las copias deberán ser legibles, en tamaño carta y de ambos lados (si aplica), importante llevar los documentos originales donde se indique y un folder color manila tamaño carta.

Paso 9. Inscripción

FECHAS: 11 al 14 de agosto de 2026

Durante el curso se proporcionará los días y horarios de atención por carrera.

Deberán entregar los siguientes documentos:

1) Certificado de estudios de nivel medio superior (original para cotejo y copia).

En caso de no tener el certificado de estudios de nivel medio superior (bachillerato o preparatoria), deberá entregar una Constancia de haber concluido los estudios de nivel medio superior, que indique las fechas de inicio y término de los estudios de nivel medio superior, así como la clave del centro de trabajo de la escuela.

Los estudiantes que vienen del extranjero deberán presentar la Revalidación de estudios de nivel medio superior.

2) Constancia de vigencia de derechos del IMSS mediante la siguiente liga:

<https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia>

Si cuenta con algún servicio médico de alguna dependencia de gobierno: IMSS, H. Naval, H. Militar o ISSSTE y desea continuar con dicho servicio médico adicional tendrá que anexar hoja de vigencia de derechos actualizada y deberá entregar el formato CARTA RESPONSIVA DE RENUNCIA AL SEGURO FACULTATIVO DEL IMSS en el cual renuncia al trámite del IMSS que la Institución le ofrece.

Al entregar los documentos de inscripción, al aspirante se le entregará su número de control y su carga académica.

También se entregará su usuario y contraseña de su correo electrónico institucional.

Paso 10. Inicio de clases

FECHA: 24 de agosto de 2026

- Presentarse en el Instituto Tecnológico de acuerdo al horario establecido en la carga académica.

Nota: El aspirante a ingresar en agosto 2025 al Tecnológico Nacional de México deberá haber concluido el nivel bachillerato acreditando todas las asignaturas cursadas al momento de la inscripción al plantel, sin que exista limitante alguna en cuanto al área del mismo. No podrán solicitar ficha de examen de diagnóstico los aspirantes con Certificados de Estudios Parciales de algún instituto tecnológico. Los egresados de los diversos campus del TecNM que desean estudiar una segunda carrera deberán pasar al Departamento de Servicios Escolares para brindarles los requisitos adicionales ya que deberán estar titulados para poder inscribirse.

Paso 11. Credencial de estudiante

FECHA: A partir del 22 de septiembre de 2026

MAYORES INFORMES

educacionadistancia@chetumal.tecnm.mx

info.examen@chetumal.tecnm.mx

aspirante@chetumal.tecnm.mx

Horario de atención

Departamento de Desarrollo Académico

08:00 a 15:00 hrs.

983 8322330 extensión 135

WHATSAPP 9831208673

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
EXCELENCIA EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA



Educación
Secretaría de Educación Pública



Av. Insurgentes # 330, esq. Andrés Quintana Roo, Col. David
Gustavo Gutiérrez. C.P. 77013 Chetumal, Quintana Roo.
Teléfonos 9838322330
www.chetumal.tecnm.mx